

**MATERIA: calidad de servicios.**

**DOCENTE: lic. Alfonso Velásquez Pérez**

**Alumna: adaleni Sánchez mejía**

**TRABAJO: mapa conceptual**

**GRADO:8 semestre**

**GRUPO:(A**

# Supervisión de atención de enfermería.

## concepto

La supervisión de enfermería es una de las Principales funciones que realiza la enfermera para mejorar las condiciones de trabajo y garantizar atención.

## Panorama actual. Supervisión.

Supervisión es una función básica de relevante importancia supervisar deriva del latín "SUPER", que significa mirar sobre, examinar en detalle, observar el proceso Del trabajo y a los trabajadores durante su ejecución.

## Dirigir.

Esta función comprende la delegación de autoridad y la toma de decisiones, lo que implica que el supervisor debe empezar las buenas relaciones humanas, procurando que sus instrucciones sean claras.

## Éxito de funcionamiento.

es un servicio, se atribuye Al trabajo multidisciplinario en conjunto con una supervisión sistemática, dada la importancia de este hecho se consultó la literatura publicada en Iberoamérica dentro de los últimos 15 años, sobre supervisión de enfermería, encontrando diversos trabajos.

## Funciones del supervisor.

De manera muy general se puede decir que todo supervisor

## Desarrollar

Esta función le impone al supervisor la responsabilidad de mejorar constantemente a su personal, desarrollando sus aptitudes en el trabajo.

## El supervisor, entre sus características.

debe de contar con la facultad de determinar si la acción llevada a cabo es correcta o no, así como mostrar capacidad y autoridad suficiente para dirigir al resto del personal, motivarlo y actualizarlo, mediante la realización de una supervisión amplia e informada sobre el proceso enfermero.

## Proyectar.

: Al programar o planificar el trabajo del día, establecer la prioridad y el orden, tomando en cuenta los recursos y el tiempo para hacerlo, de igual forma el grado de efectividad de sus colaboradores,

## Controla

Crear conciencia en sus colaboradores para que sean cada uno de ellos los propios controladores de su gestión, actuando luego el supervisor.

Supervisión de enfermería

Decálogo para la supervisión de enfermería.

Este rol de la enfermera, es indelegable a otra persona, la supervisión en enfermería es una de las principales funciones de gestión que implica la necesidad de aptitudes de liderazgo, dirección y control como ya enfatizó para mejorar las condiciones de trabajo y garantizar una atención de calidad.

1 Conocer y transmitir la política de la institución para el adecuado funcionamiento de las áreas hospitalarias. Es importante recordar al personal las políticas y el sistema de normas que rigen el funcionamiento

2. Distribuir y delegar actividades al profesional/personal de enfermería. Asignar al personal de enfermería técnicos, estudiantes, pasantes, auxiliares, licenciados, especialistas y maestros las actividades realizar, de acuerdo a las capacidades y necesidades.

3. Evaluar y monitorear el desempeño del profesional/personal de enfermería. Revisar que la información de enfermería, (documentos administrativos del servicio y muy especialmente la hoja de enfermería sea legible, anotada en el espacio correspondiente,

4. Motivar la comunicación y socialización efectiva entre el equipo de trabajo. En salud se trabaja en equipo, por ello todos los miembros deben contar con códigos de comunicación que promuevan el respeto mutuo, permitan la expresión libre de ideas, y ofrezcan seguridad en la toma de decisiones para ofrecer cuidados de calidad a los pacientes y usuarios.